

# EL CONSULTOR

## DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DE LOS JUZGADOS

REVISTA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN ADMINISTRACIÓN LOCAL Y JUSTICIA MUNICIPAL

Núm. 6.961

Madrid, 15 de Septiembre de 2006

Año 154 – Núm. 17

### SUMARIO

#### EDITORIAL

A ocho meses de las elecciones locales se pretende ampliar el sufragio a los extranjeros residentes legalmente en España ..... 3053

#### CONSULTAS

226. ANIMALES.- ACTIVIDADES CLASIFICADAS.- La tenencia de perros en vivienda en número tal que causen molestias, puede considerarse actividad clasificada. Clausura y retirada ..... 3055
227. CONTABILIDAD LOCAL.- FUNCIONARIOS A. L. Con Habilitación Nacional. Intervención-Tesorería.- Los documentos contables serán intervenidos por el Interventor ..... 3056
228. CONTRATACIÓN LOCAL.- Los contratos para la prestación del servicio de escuelas deportivas son administrativos especiales .... 3057
229. CORPORACIONES LOCALES. Grupos políticos.- El grupo político no se identifica con los partidos políticos ..... 3058
230. EXACCIONES LOCALES. Impuestos. ICO.- La construcción de colegios no está exenta del pago del ICO. El contratista es el sustituto del contribuyente ..... 3059
231. EXACCIONES LOCALES. Impuestos. IPV.- El devengo del Impuesto de Plusvalía, en el caso de transmisiones *mortis causa*, se produce el día del fallecimiento ..... 3060
232. FUNCIONARIOS A. L. Selección y provisión.- Consolidación del personal interino ..... 3061
233. HACIENDAS LOCALES. Subvenciones.- La donación es un acto de liberalidad, característica que hace que sea imposible su aplicación en el ámbito de la Administración ..... 3062

**Director:** Manuel Abella Poblet.

Publicación Quincenal (Fundada en 1852).

**Director Adjunto:** Enrique Arnaldo Alcubilla.

**Jefe de Publicaciones:** Manuel Abella Fernández.

#### CONSEJO DE REDACCIÓN

##### Manuel ABELLA POBLET

Secretario de la Administración de Justicia (Jubilado).

##### Enrique ARNALDO ALCUBILLA

Letrado de las Cortes. Administrador Civil del Estado.

##### Ángel BALLESTEROS FERNÁNDEZ

Secretario e Interventor de Administración Local. Técnico Urbanista.

##### Feliciano BARRIOS PINTADO

Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones. Universidad de Castilla-La Mancha.

##### Julio CASTELAO RODRÍGUEZ

Secretario de la Administración Local. Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad San Pablo-CEU.

##### Manuel DELGADO-IRIBARREN GARCÍA-CAMPERO

Letrado de las Cortes Generales.

##### Tomás-Ramón FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Catedrático de Derecho Administrativo.

##### José Luis GONZÁLEZ-BERENGUER URRUTIA

Secretario de Administración Local de 1.ª Categoría. Vocal Permanente de la Comisión General de Codificación.

##### Jesús GONZÁLEZ PÉREZ

Catedrático de Derecho Administrativo.

##### Jesús María GONZÁLEZ PUEYO

Interventor del Ayuntamiento de Madrid.

##### Francisco LLISSET BORRELL

Secretario General del Ayuntamiento de Barcelona (Jubilado).

##### José Antonio LÓPEZ PELLICER

Secretario de Administración Local de Categoría Superior (excedente). Profesor Titular de Derecho Administrativo.

##### Santiago MUÑOZ MACHADO

Catedrático de Derecho Administrativo.

##### Juan Alfonso SANTAMARÍA PASTOR

Catedrático de Derecho Administrativo y Letrado de las Cortes.



**LA LEY**  
grupo Wolters Kluwer



C/ Collado Mediano, 9.  
Las Rozas (28230 Madrid)  
Tel: 902 42 00 10  
Fax: 902 42 00 12  
<http://www.laley.es>

234.	PERSONAL EVENTUAL A. L.– Derecho del personal eventual al permiso por maternidad .....	3063
235.	PERSONAL LABORAL A. L.– Incidencia del Real Decreto Ley 5/2006, de 9 de junio, en la contratación de personal laboral efectuada por la Administración Local .....	3064
236.	PRESUPUESTOS LOCALES.– El carácter de afectado sólo puede predicarse de los recursos financieros, en sentido amplio, pero no de las entradas y salidas de numerario en la Tesorería local .....	3066
237.	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO LOCAL.– EXACCIONES LOCALES. Impuestos.– En materia de deudas de vencimiento periódico y notificación colectiva, el plazo para interponer el recurso de reposición es el establecido por el art. 14 del TR LRHL .....	3067
238.	SERVICIOS Y ACTIVIDADES LOCALES. Alcantarillado y depuración.– CONTRATACIÓN LOCAL.– Posibilidad de modificar el contrato de gestión de servicio de abastecimiento de agua potable o de la estación depuradora, para añadir el de alcantarillado .....	3068
239.	URBANISMO. Gestión urbanística.– Requisitos para la disolución de una Agrupación de Interés Urbanístico que actúa como agente urbanizador .....	3070
240.	URBANISMO. Planeamiento urbanístico.– Posibilidad de llevar a cabo el reajuste de alineaciones mediante un estudio de detalle .....	3071

#### COLABORACIONES

Estudio sobre la interpretación del artículo 85 bis 1.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local. Por <i>Santiago Jiménez Díaz</i> .....	3072
¿Deben depositar fianza los Tesoreros y los responsables de recaudación? Por <i>Emilio Fernández Agüero</i> .....	3080
La obtención de sistemas generales y dotaciones públicas en la Ley Urbanística Valenciana (Ley 16/2005, de 30 de diciembre). Por <i>Javier Gieure Le Caressant</i> .....	3084

#### ACTUALIDAD

El Tribunal de Cuentas aprueba la «Moción sobre el control interno, llevanza de la contabilidad, gestión de personal y contratación en las Entidades locales» .....	3090
---	------

#### JURISPRUDENCIA DE ACTUALIDAD

AUTOTAXIS: Rehabilitación de licencia. SERVICIOS Y ACTIVIDADES LOCALES. Transporte Público de Viajeros.– TS (Sala Tercera, de lo Contencioso-Administrativo. Sección 4.ª). Sentencia de 13 de junio de 2006; LA LEY JURIS 1309/2006 .....	3096
---	------

#### EL CONSULTOR HACE UN SIGLO

BENEFICENCIA.– Estancias de enfermos forasteros en los hospitales municipales .....	3102
REGISTRO CIVIL.– Matrimonio contraído con impedimento no dispensado, concepto en que han de inscribirse los hijos .....	3102
SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS.– Cuáles necesitan examinarse .....	3103
FALTAS.– Prueba respecto de las presenciadas por el Alcalde o los Concejales .....	3103

#### COMENTARIOS DE JURISPRUDENCIA

Actividades clasificadas. Evaluación de Impacto Ambiental. Prevención y control integrados de la contaminación. Sus correlaciones desde el ámbito competencial de los Municipios (I). Por <i>Luis de la Morena y de la Morena</i> .....	3104
---	------

#### LA UNIÓN EUROPEA Y LOS ENTES LOCALES

¿Qué está pasando en la Unión Europea ante el curso 2006-2007? Por <i>Manuel Delgado-Iribarren García-Campero</i> .....	3110
---	------

#### NOTAS VARIAS

La FEMP e Interior reforzarán la cooperación policial .....	3115
Los Ayuntamientos piden oxígeno para pagar a la Seguridad Social .....	3115
El fiscal medioambiental achaca a los Ayuntamientos «el gran problema» del urbanismo y propone una gestión estatal .....	3117
Los Ayuntamientos se lanzan a por la devolución de la renta de los morosos .....	3118

#### JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

26. FUNCIÓN PÚBLICA.– COMUNIDADES AUTÓNOMAS. Principado de Asturias.– TC Sentencia 178/2006, de 6 de junio; LA LEY JURIS 1353/2006 .....	3119
27. HACIENDA AUTONÓMICA.– EXACCIONES LOCALES. Impuestos. IBI.– COMUNIDADES AUTÓNOMAS. Extremadura.– TC Sentencia 179/2006, de 13 de junio; LA LEY JURIS 1303/2006 .....	3119
28. JUSTICIA. Contencioso-Administrativa.– PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.– TC Sentencia 175/2006, de 5 de junio; LA LEY JURIS 2318571/2006 .....	3120

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN 2006: 469 Euros (+ 4% IVA)

#### DERECHOS DE LOS SUSCRIPTORES

- A recibir la Revista, que comprende 24 volúmenes al año, incluido el Índice.
- A consulta gratuita, por escrito, que resolverá al suscriptor en un plazo cada vez más breve, cualquier duda que se le plantee.
- A recibir gratuitamente el Fichero Básico «El Consultor» del año en curso, permanentemente actualizado.
- A disfrutar de un precio especial de prepublicación en todas las obras publicadas por esta Editorial.
- A beneficiarse de un precio especial en la adquisición de nuestra Base de Datos y sus actualizaciones.

#### Redacción y Administración:

Collado Mediano, 9. 28230 Las Rozas (Madrid).  
**Teléfono Servicio de Atención al Cliente:** 902 42 00 10.  
 Horario: Lunes a Jueves de 9 a 14:30 horas y de 16 a 19 horas. Viernes de 9 a 14:30 horas.

**Fax Servicio de Atención al Cliente:** 902 42 00 12.

**Fax servicio de consultas:** 916 02 00 07.

**e-mail:** [elconsultor@elconsultor.es](mailto:elconsultor@elconsultor.es)

<http://www.elconsultor.es>

Depósito Legal: M. 1876 - 1958. ISSN 0210 - 2161.

Imprime Industria Gráfica MAE

Hermanos Granda, 30. 28022 Madrid

**JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO**

151.	ALCALDES.– CÓDIGO PENAL.– TS (Sala Segunda, de lo Penal). Sentencia de 2 de marzo de 2006; LA LEY JURIS 593/2006 .....	3121
152.	CONTRATACIÓN LOCAL.– SERVICIOS Y ACTIVIDADES LOCALES.– TRÁFICO VIARIO.– TS (Sala Tercera, de lo Contencioso-Administrativo. Sección 4.ª). Sentencia de 4 de abril de 2006; LA LEY JURIS 11828/2006 .....	3126
153.	CORPORACIONES LOCALES. Grupos políticos.– CORPORACIONES LOCALES. Comisiones informativas.– DERECHOS CONSTITUCIONALMENTE PROTEGIDOS.– TS (Sala Tercera, de lo Contencioso-Administrativo. Sección 7.ª). Sentencia de 21 de marzo de 2006; LA LEY JURIS 2276477/2006 .....	3129
154.	FUNCIONARIOS A. L. De Administración Especial. Policía.– FUNCIONARIOS A. L. Régimen Disciplinario.– TS (Sala Tercera, de lo Contencioso-Administrativo. Sección 7.ª). Sentencia de 31 de marzo de 2006; LA LEY JURIS 977/2006 .....	3133
155.	MEDIO AMBIENTE.– ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES.– DERECHOS CONSTITUCIONALMENTE PROTEGIDOS.– TS (Sala Tercera, de lo Contencioso-Administrativo. Sección 4.ª). Sentencia de 20 de marzo de 2006; LA LEY JURIS 2276419/2006 .....	3138
156.	OBRAS PÚBLICAS.– TS (Sala Tercera, de lo Contencioso-Administrativo. Sección 4ª). Sentencia de 15 de marzo de 2006; LA LEY JURIS 11648/2006 .....	3140
157.	PROTECCIÓN CIVIL. Incendios y salvamentos.– SERVICIOS Y ACTIVIDADES LOCALES. Protección Civil.– TS (Sala Tercera, de lo Contencioso-Administrativo. Sección 7.ª). Sentencia de 29 de marzo de 2006; LA LEY JURIS 998/2006 .....	3141
158.	RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN. En la Administración Local.– SERVICIOS Y ACTIVIDADES LOCALES. Parques y Jardines.– TS (Sala Primera, de lo Civil). Sentencia de 2 de marzo de 2006; LA LEY JURIS 11410/2006 .....	3143
159.	URBANISMO. Licencias urbanísticas.– TS (Sala Tercera, de lo Contencioso-Administrativo. Sección 5.ª). Sentencia de 28 de marzo de 2006; LA LEY JURIS 12155/2006 .....	3145
160.	URBANISMO. Planeamiento urbanístico.– TS (Sala Tercera, de lo Contencioso-Administrativo. Sección 5.ª). Sentencia de 22 de marzo de 2006; LA LEY JURIS 11971/2006 .....	3146

153.	FUNCIONARIOS A. L. Retribuciones.– TSJ Canarias. Santa Cruz de Tenerife (Sala de lo Contencioso-Administrativo). Sentencia de 31 de marzo de 2006; LA LEY JURIS 2292290/2006 .....	3157
154.	MEDIO AMBIENTE.– ORDENANZAS LOCALES.– TSJ País Vasco (Sala de lo Contencioso-Administrativo. Sección 2.ª). Sentencia de 16 de marzo de 2006; LA LEY JURIS 2309807/2006 .....	3158
155.	MEDIO AMBIENTE.– SERVICIOS Y ACTIVIDADES LOCALES. Alcantarillado y depuración.– TSJ Extremadura (Sala de lo Contencioso-Administrativo). Sentencia de 14 de marzo de 2006; LA LEY JURIS 2283052/2006 .....	3161
156.	MIEMBROS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.– TSJ Cataluña (Sala de lo Contencioso-Administrativo. Sección 4.ª). Sentencia de 10 de febrero de 2006; LA LEY JURIS 2264947/2006 .....	3162
157.	PERSONAL LABORAL A. L.– TSJ Región de Murcia (Sala de lo Social). Sentencia de 13 de marzo de 2006; LA LEY JURIS 2268010/2006 .....	3164
158.	POLICÍA URBANA. Licencias y autorizaciones.– TELECOMUNICACIONES.– MONTES.– TSJ Madrid (Sala de lo Contencioso-Administrativo. Sección 9.ª). Sentencia de 13 de marzo de 2006; LA LEY JURIS 2289273/2006 .....	3166
159.	RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN. En la Administración Local.– TSJ País Vasco (Sala de lo Contencioso-Administrativo. Sección 3.ª). Sentencia de 10 de marzo de 2006; LA LEY JURIS 2303548/2006 .....	3167
160.	URBANISMO. Licencias urbanísticas.– ELECTRICIDAD.– TSJ Castilla y León. Valladolid (Sala de lo Contencioso-Administrativo). Sentencia de 7 de marzo de 2006; LA LEY JURIS 2262590/2006 ..	3168

**RESEÑAS LEGISLATIVAS**

CCAA. Galicia.– AGRICULTURA.– CÁMARAS OFICIALES. Agrarias.– Ley 1/2006, de 5 de junio. Del Consejo Agrario Gallego ( <i>DOG del 14</i> ) .....	3171
CCAA. Valenciana.– URBANISMO. Gestión Urbanística. URBANISMO. Planeamiento Urbanístico.– Decreto 67/2006, de 19 de mayo. Aprueba el Reglamento de Ordenación y Gestión Territorial y Urbanística ( <i>DOGV del 23</i> ) .....	3172
TERRITORIOS HISTÓRICOS. Álava.– Norma Foral 1/2006, de 20 de junio. De medidas tributarias en 2006 ( <i>BOB del 30</i> ) .....	3172

**PERSONAL**

FUNCIONARIOS A. L. Con Habilitación Nacional.– Resolución de 30 de mayo de 2006 .....	3174
FUNCIONARIOS A. L. Con Habilitación Nacional.– Resolución de 30 de mayo de 2006 .....	3174
FUNCIONARIOS A. L. Con Habilitación Nacional.– Resolución de 30 de mayo de 2006 .....	3174
FUNCIONARIOS A. L. Con Habilitación Nacional.– Resolución de 31 de mayo de 2006 .....	3174
FUNCIONARIOS A. L. Con Habilitación Nacional.– Resolución de 31 de mayo de 2006 .....	3174
FUNCIONARIOS A. L. Con Habilitación Nacional.– Resolución de 31 de mayo de 2006 .....	3174
FUNCIONARIOS A. L. Con Habilitación Nacional.– Resolución de 31 de mayo de 2006 .....	3174

**EL CONSULTOR DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DE LOS JUZGADOS es una publicación de LA LEY**

Consejero Delegado Wolters Kluwer España: Salvador Fernández López. Directora General Wolters Kluwer España: Rosalina Díaz Valcárcel. Director General LA LEY: Alberto Larrondo Ilundain. Directora de Ventas LA LEY: Elena Lanzaco Corbalán.

© Wolters Kluwer España, S.A. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial. El editor y los autores no aceptarán responsabilidades por las posibles consecuencias ocasionadas a las personas naturales o jurídicas que actúen o dejen de actuar como resultado de alguna información contenida en esta publicación, sin una consulta profesional previa.

FUNCIONARIOS A. L. Con Habilitación Nacional.– Resolución de 8 de junio de 2006 .....	3174
FUNCIONARIOS A. L. Con Habilitación Nacional.– Resolución de 8 de junio de 2006 .....	3174
FUNCIONARIOS A. L. Con Habilitación Nacional.– Resolución de 8 de junio de 2006 .....	3174
FUNCIONARIOS A. L. Con Habilitación Nacional.– Resolución de 8 de junio de 2006 .....	3174
FUNCIONARIOS A. L. Con Habilitación Nacional.– Resolución de 14 de junio de 2006 .....	3174
FUNCIONARIOS A. L. Con Habilitación Nacional.– Resolución de 20 de junio de 2006 .....	3174
FUNCIONARIOS A. L. Con Habilitación Nacional.– Resolución de 20 de junio de 2006 .....	3174
FUNCIONARIOS A. L. Con Habilitación Nacional. Intervención-Tesorería.– Resolución de 13 de julio de 2006 ....	3175
FUNCIONARIOS A. L. Con Habilitación Nacional. Secretaría. Resolución de 12 de julio de 2006 .....	3175

### LEGISLACIÓN ESTATAL

* ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.– Administración Institucional.– Ley 28/2006, de 18 de julio, de Agencias estatales para la mejora de los servicios públicos (BOE del 19) .....	3178
---	------

\* Sin texto

* CCAA. Cataluña.– Ley Orgánica 6/2006, de 19 de julio, de reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña (BOE del 20) .....	3178
* ENTIDADES LOCALES. Municipios de Gran Población.– CORPORACIONES LOCALES. Funcionamiento.– Corrección de errores de la Ley 22/2006, de 4 de julio, de Capitalidad y de Régimen Especial de Madrid (BOE del 26) .....	3178
HACIENDAS LOCALES. Subvenciones.– Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones .....	3178
* HACIENDAS LOCALES. Subvenciones.– SERVICIOS Y ACTIVIDADES LOCALES. Asistencia Social y Beneficencia.– Real Decreto 918/2006, de 28 de julio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a ayuntamientos para proyectos de acción social a favor de las personas mayores en situación de dependencia (BOE 29 julio).de 9 de junio, por la que se crea la Oficina Local de Tráfico de Fuerteventura (Las Palmas) (BOE 14 junio) ..	3220

### LEGISLACIÓN AUTONÓMICA

Comunidades Autónomas .....	3221
Territorios Históricos .....	3222

\* Sin texto

El autor o autores del trabajo enviado y publicado en *El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados* expresamente autorizan a la editorial la publicación de este trabajo en cualquiera de las otras publicaciones pertenecientes al grupo Wolters Kluwer y en cualquier soporte (CD, DVD, internet, papel, etc.).

El texto de las resoluciones judiciales contenido en las publicaciones y productos de LA LEY es suministrado por el Centro de Documentación Judicial del Consejo General del Poder Judicial, único organismo legalmente facultado para la recopilación de dichas resoluciones. El tratamiento de los datos de carácter personal contenidos en dichas resoluciones es realizado directamente por el citado organismo, desde julio de 2003, con sus propios criterios en cumplimiento de la normativa vigente sobre el particular, siendo por tanto de su exclusiva responsabilidad cualquier error o incidencia en esta materia.

## NORMAS MÍNIMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES

### 1. Los originales serán enviados a:

El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados  
Departamento de Redacción  
C/ Collado Mediano, 9  
28230. Las Rozas (Madrid)

También podrán enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección:

[czlopez@laley.wke.es](mailto:czlopez@laley.wke.es)

### 2. Requisitos:

- Los trabajos deberán ser inéditos.
- Irán precedidos de un Sumario.

- La extensión del trabajo no excederá de 30 páginas.
- Se facilitará soporte informático.
- Se incluirá un breve resumen de su contenido (10 líneas como máximo).
- Las citas legales o jurisprudenciales deberán hacerse a los Anuarios de «EL CONSULTOR» o a los Repertorios de «LA LEY».

### 3. Datos a facilitar por los autores:

- Título del trabajo.
- Nombre y Apellidos.
- Cargo u ocupación.
- Dirección completa.
- Teléfono de contacto (e-mail en su caso).